

Fuente: RCN Radio

Fecha: 30 de noviembre de 2011

Título: Concejo de Bogotá aprobó implementar las ‘Salas Amigas Lactantes’

Link: <http://www.rcnradio.com/noticias/editor/concejo-de-bogota-aprobo-implementar-salas-amigas-lactantes-123286#ixzz1fIJPVR1K>

## **Concejo de Bogotá aprobó implementar las ‘Salas Amigas Lactantes’**

Por: RCN La Radio

En el Concejo de Bogotá se aprobó un proyecto que busca implementar en entidades públicas las ‘Salas Amigas Lactantes’, diseñadas para que las funcionarias puedan suministrar de forma permanente leche materna a sus hijos, durante los primeros meses de vida.

El Concejal Orlando Ferreira, autor de la iniciativa, explica que “la medida obligaría a las entidades del Distrito a construir dentro de sus instalaciones un espacio adecuado, para que las madres lactantes puedan extraer su leche materna, almacenarla en refrigeración y llevarla para suministrar una adecuada alimentación a sus bebés”.

El Concejal se mostró confiado en que la Alcaldesa (e) de la Ciudad, Clara López, apruebe rápidamente el proyecto, ya que beneficia la nutrición y la salud de los niños.

Según recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y la UNICEF, se debe alimentar al recién nacido con leche de la madre, por lo menos, durante los 6 primeros meses de vida.

Esta iniciativa, además de ayudar a la buena nutrición de los niños, beneficiará el bolsillo de las madres, ya que, según el Concejal “cada una de ellas puede ahorrar mensualmente el costo de la leche artificial, que asciende a más de 300 mil pesos”.